



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo del año 2014, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en C. Martha Gamiño López, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, Ing. Mario Sesma Martínez, Ing. Ricardo Feregrino Águila, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. Enrique García Vélez, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Héctor Muñoz Carmona, Fernando Aguirre Dueñas, Miguel Ángel Estrada Galindo, Miguel Ángel Castillo Vargas, Gabriela Elizabeth Solis Cruz, Héctor García Navarro, Carlos Eloy Sánchez Mejía y Blanca Stella González Rodríguez, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

**1. Se pasó lista de presentes**, los cuales firman la relación anexa.

El alumno Nahum Gabriel Sánchez Sánchez presentó justificante debido a que tuvo que atender asuntos laborales.

**2. Se dio lectura al Orden del Día** de la sesión ordinaria, siendo aprobado por los consejeros presentes.

**3.- Seguimiento de acuerdos**

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Subdirectora Académica, dio lectura a los pendientes del seguimiento de acuerdos, los cuales en su mayoría están concluidos. De los puntos pendientes se informó lo siguiente:

- ✓ Comité Editorial: En cuanto presente una propuesta la Maestra Clara Torres el Comité sesionará para tomar una decisión.
- ✓ Elaboración de Planes de Trabajo de la Subdirección Académica y los Jefes de Departamento: La Maestra Lagunes informó que ya se presentó en los Departamentos Académicos y las de Departamento reportaron que ya tienen avances.
- ✓ Funcionamiento y mantenimiento del Elevador del Edificio de Estudios Profesionales Genéricos: Se dio por concluido dicho pendiente.

**4.- Informe de las Comisiones Auxiliares y aprobación en su caso:**

a) **Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.**- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, dio lectura a la minuta de esta Comisión, presentando el siguiente:

**DICTAMEN DE ACUERDOS.** Se hace la recomendación de aprobación para otorgar descarga académica de 20 hrs. en actividades complementarias a la Mtra. Evelia Rojas Alarcón de las Academias de Economía, en el semestre enero - julio 2014 para cursar el 7° semestre del Doctorado en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México con sede en el Instituto de Investigaciones Económicas, siendo **aprobado** por mayoría.

b) **Comisión de Servicio Social.**- el M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, dio lectura a la minuta de esta Comisión, presentando el siguiente:

**DICTAMEN DE ACUERDOS.**



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

1. Se propone la aprobación para que se haga el reconocimiento de las horas ya cubiertas por los alumnos Noemí Paulina Mérida Juárez (160 horas) y Francisco Javier Castañeda Martínez (244 horas).
2. Se propone la aprobación de revocación de baja de Luis Eduardo Montiel Valencia para concluir sus trámites.
3. Se propone la aprobación que se le reconozca el servicio social a Raúl Archundia Téllez.

Siendo **aprobados** por mayoría.

- c) **Comisión de Programas Académicos.**- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo dio lectura a dos minutas de la Comisión (del 12 y 19 de marzo), presentando el siguiente:

**DICTAMEN DE ACUERDOS.**

1.- Después de la revisión de formalidades de documentación al plan 2010 de los Programas Académicos de: Administración Industrial, Ingeniería Industrial, Ciencias de la Informática, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Transporte, con relación a horas, créditos, denominaciones tituladas y escritas correctamente, así como los acuerdos de aprobación se propone la aprobación para que se realicen los ajustes del **ANEXO ÚNICO** a fin de hacer la regularización administrativa para el trámite de registro ante la Dirección de Profesiones de la SEP. Se envíen a la Dirección de Educación Superior del IPN y posteriormente a la CPA-IPN para que se atiendan y se adecuen.

2.- Se recomienda la aprobación para que se realice Fe de Erratas correspondiente al acuerdo de aprobación del HCTCE-UPIICSA de fecha 27 de abril de 2010 en donde

**DICE:**

CONTEXTO LATINOAMERICANO DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL

**DEBE DECIR:**

NIVEL/ PERIODO	UNIDAD DE APRENDIZAJE	D/R	PROG. ACAD.
I/1	La Ingeniería y los Sistemas en Transporte	D	IT

- 3.- A partir de su revisión, se hace la recomendación de **aprobación** de los programas de seminarios de titulación:

NOMBRE DEL SEMINARIO	NOMBRES DEL EXPOSITOR (A)
<b>Actualización</b> Formulación y Evaluación de un Plan de Negocios	Ing. Enrique Pérez Muñoz
<b>Actualización</b> Seis Sigma, Sistema Estratégico de Gestión de Negocios	M. en C. Ing. Juan José González Bermejo
<b>Actualización</b> Rediseñando el Futuro con Nuevos Enfoques Profesionales en la Civilización del Conocimiento y el Bienestar	Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano
<b>Actualización</b> Ingeniero Emprendedor	Ing. Domingo Hernández García

Quedando **pendientes de aprobación** los seminarios: Coaching para Generar Empresas de Calidad y Implementar ISO 14000 (Sistema de administración ambiental), mismos que deberán integrar ajustes recomendados por los miembros de la Comisión.

- 4.- Se recomienda la **aprobación** de los programas de diplomados:

NOMBRE DEL DIPLOMADO	NOMBRE DEL EXPOSITOR
DIPLOMADO EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	Ing. Eduardo Sánchez Solórzano
DIPLOMADO EN FINANZAS	Maestro Ernesto Adolfo Pirsch Vidal
DIPLOMADO EN CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	M. en C. Amado Acevedo Cervantes



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Siendo **aprobados** por mayoría.

- d) **Comité de Estacionamientos:** el C.P. Arturo Murillo Valle, Subdirector Administrativo, dio lectura a la minuta del Comité, presentando el siguiente:

**DICTAMEN DE ACUERDOS.**

- 1.- Los casos de asalto y agresiones de franeleros se reportarán a COSECOVI con la finalidad de que la próxima reunión se solicite el apoyo de vigilancia y seguridad pública.
- 2.- Se marcarán los espacios de carga y descarga de proveedores y de un paso peatonal en el estacionamiento lateral del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos.
- 3.- El Jefe de Vigilancia dará instrucciones al personal de puertas de acceso vehicular para que se realice un muestreo de la afluencia vehicular y se pueda tener número de cajones de estacionamiento desocupados por horarios. En la siguiente reunión de dicha Comisión se presentará un informe ante el Comité.

Siendo **aprobados** por mayoría.

- e) **COSECOVI:** el C.P. Arturo Murillo Valle dio lectura a la minuta del Comité, siendo **aprobada** por mayoría.

**5.- Asuntos generales:**

- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que se presentará en cada sesión del Consejo un video con los eventos llevados a cabo durante el mes a fin de mantener informado a los miembros del Consejo. Asimismo, invitó a los alumnos consejeros a apoyar en la identificación de personas con discapacidad y alumnos con pobreza extrema a través de un censo.
- La Maestra Ma. del Rosario Trejo García, profesora consejera del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, planteó los siguientes asuntos:
  - a) Con relación al seguimiento de acuerdos mencionó que la Maestra Clara Torres propone una revista de difusión, no una revista que establece los lineamientos institucionales del IPN, en particular en lo referente a arbitraje nacional e internacional. Sugirió que nuevamente la inviten a la Comisión Editorial a tratar el asunto. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director de la UPIICSA, informó que hay dos maestros del Comité que hay que sustituir y en breve se citará a reunión para regularizar esta situación y que se pueda volver a sesionar. El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez mencionó que el Prof. Guillermo Pérez Vázquez se encuentra de Año Sabático en Panamá y el Maestro Nicolás Rodríguez ya se jubiló. Se está proponiendo la sustitución de estos profesores y se convocará a la brevedad a reunión para acordar este punto y desahogar los asuntos pendientes, reiterando que a la Maestra Clara Torres se le ha citado en dos ocasiones y no se ha presentado a plantear un nuevo proyecto de revista dado que el Comité Editorial desautorizó la revista por considerar que no cumple con los requisitos institucionales. **ACUERDO:** el Comité se reunirá en una semana para reponer a los miembros del mismo que ya no asisten y atender los asuntos pendientes.
  - b) Planteo que para los diferentes asuntos que se presenten ante el Consejo no sólo se consideren como algo expresado o información ante el Consejo, sino que haya una respuesta y/o se integren en el seguimiento de acuerdos, como el caso que planteó la sesión pasada de la Maestra Pilar Rojas que tuvo un problema con una alumna, y se le informe, de ser posible, qué ha pasado con dicho asunto. El Ing. Azuara le señaló que el asunto está en status de pendiente.
  - c) En diciembre solicitó que las sesiones de Consejo sean grabadas para facilitar la elaboración de la minuta y ser más objetivo en el contenido de la misma. El Ing. Pedro Azuara planteó con énfasis



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

que si se graben, pero solo con el fin de que sirva de apoyo a la elaboración de la minuta y que sean minutas concretas centradas los acuerdos para una mejor estructura. Refirió que no se opone a la discusión que se da en el pleno del consejo, que desde luego enriquece, pero deben ser más puntuales, esto es, contener la aportación y el acuerdo al que se llegue. **ACUERDO:** se grabarán las sesiones para fines de facilitar la elaboración de las minutas.

- d) Referente al Consejero de Posgrado que se encuentra gozando del Año Sabático, que no se ha planteado la sustitución y considera que es necesario que se lleve a cabo la reposición para estar completos en el Consejo. El Ing. Azuara propuso que se hará un oficio de solicitud de convocatoria o consulta al respecto a la Secretaría General.
- e) Mencionó que hay diferentes comisiones que están formadas y no han sesionado y se tienen asuntos a revisar en las mismas, como lo es los casos para la Comisión de Honor que revisa cuestiones de conflictos interpersonales, problemas de violencia, etc. y diferenciar los casos que debe revisar el COSECOVI y los que debe revisar la Comisión de Honor. Mencionó como ejemplo el caso de la C. María del Carmen Parra Tapia, trabajadora de apoyo, que a la entrada distribuyó entre algunos consejeros un expediente de su caso de acoso laboral por parte del C. Víctor García, que considera debe ser revisado por la Comisión de Honor y el Pleno del Consejo para emitir un dictamen. Hizo referencia a que existe violencia entre miembros de comunidad, sobre todo hacia las mujeres, de lo que citó algunos ejemplos de profesores. Mencionó que dado que esto es algo real, por ello existen instituciones de apoyo como el Inmujeres y disposiciones de no violencia contra las mujeres y no existen solo de adorno. Solicitó que el caso de la C. Carmen Parra se atienda en el Consejo como lo sugiere la oficina de Asuntos Jurídicos de la Abogada General, pues no hay razón para que no se haga, como refiere el Director, en un oficio de respuesta a la C. Carmen Parra, aduciendo que el Consejo no tiene facultados para ello, fundamentado en un artículo del Reglamento Orgánico sin relación al asunto. Asimismo, propone que cualquier denuncia que existan de violencia, en particular, en contra de las mujeres se atiendan en la Comisión de Honor y en el Consejo, emitiendo un dictamen al respecto y darle seguimiento. Asimismo, refirió que es necesario hacer un estudio de clima laboral para conocer con detalle la problemática de la violencia y hacer campañas de prevención en contra de la violencia en general y en contra de las mujeres, buscando con ello una mejor convivencia en la comunidad de la UPIICSA. Al respecto, el Ing. Pedro Azuara, mencionó que debe tenerse la seguridad de que en su administración cualquier denuncia que se reciba de violencia se le atenderá conforme a la normatividad y se llegará hasta las últimas consecuencias. Sobre el asunto de la Sra. Carmen Parra, comenta, que ya es de varios años y ha rebasado la instancia de la escuela, por lo que se está atendiendo en el jurídico del área central del IPN. Informó a su vez, que el motivo por el que no se ha atendido ante el Consejo, es que inicialmente la documentación refieren al C. Víctor Manuel García como alumno, y él ya dejó de serlo hace tiempo, por lo que a fin de no entorpecer el proceso se ha dejado a cargo del área jurídica para que determine lo procedente, a lo que la Mtra. Trejo señaló que se aclare si el C. Víctor García es trabajador de base o por honorarios, y reitera nuevamente se convoque a la Comisión de Honor para que se revise dicho conflicto. En este punto hubo también la participación de alumnos consejeros, quienes manifestaron que si hay violencia y acoso sexual a algunas de sus compañeras estudiantes por parte de algunos profesores, quienes no quieren denunciar porque consideran que aunque lo hagan no pasa nada y no hay sanciones, y por otra parte, también se proponen realizar conferencias con especialistas y hacer campañas sobre el tema. Por su parte el C. Abraham Salvador, delegado sindical del personal no docente, respecto al asunto de la C. Carmen Parra, considera que se debe



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

escuchar a las partes del problema y que él no está a favor de una o de otra parte y que la C. Parra no acudió a plantear el asunto a la Delegación Sindical sino acudió directamente a otra instancia. Que efectivamente, se debe buscar que se apoye a las compañeras que sufran este tipo de ataques y se les respete. **ACUERDO:** al término de la reunión el Ing. Azuara girará instrucciones para que se revise el estatus del caso de la C. Carmen Parra, se informe al Consejo y se cite a la Comisión de Honor para revisar el caso.

- f) Respecto a los nombramientos de Presidentes de Academias, comentó que llegó su correo información y una solicitud de tratar en Consejo un caso de asignación de presidencias de Academia sin respetar la normatividad, en las Academias de Informática, situación que al parecer ya se solucionó, pero también se solicitó que se planteara que todos los nombramientos de presidencias de academia en toda la unidad debe ajustarse a la norma y evitar irregularidades y arbitrariedades de los Jefes de Academia en ello. Por otra parte, sugiere que se revise la normatividad para buscar que se regularice los nombramientos de los Jefes de Academia ya que la estructura orgánica formal no los contempla, siendo una situación delicada, pues hacen cosas para las cuales no tienen facultades oficiales. Mencionó, que ella ha propuesto en varias ocasiones que se regule la situación legal de esta figura con base al Reglamento Orgánico del IPN, en el que se menciona lo referente a las Coordinaciones y se busque que se les pague una compensación económica. El Ing. Pedro Azuara aclaró que en ningún momento se dio algún nombramiento fuera del proceso legal y normativo, sin embargo se ha dejado ver que el trabajo académico es decadente ya que no asisten a las reuniones y el número de firmas que acompañaban el documento del proceso del caso que menciona la Mtra. Trejo, fue bajo, pero el proceso se llevó a cabo conforme a la normatividad. Al respecto la Mtra. Trejo mencionó que es necesario que se tenga más oficio directivo y académico cuando se presentan este tipo de problemas a fin de que no se tenga que llegar a que intervenga el Órgano Interno de Control en el IPN. Asimismo, comentó que las profesoras que se inconformaron del caso citado en las Academias de Informática, fueron citadas a la oficina del jurídico para entregarles un oficio de respuesta, lo que consideraron intimidatorio, ya que se los pudieron haber hecho llegar a su Academia.
  - g) A solicitud de docentes a los que representa, planteo que hay profesoras que tienen cargo en la gestión actual y que se ha hecho notorio que imparten las clases de sus grupos otras personas ajenas al personal académico, por lo que consideran que si no pueden atender su carga académica no se les asignen grupos, puesto que esto perjudica los alumnos y es indebido.
  - h) Mencionó que hay un asunto en proceso y espera que pronto se resuelva por parte de la Jefatura del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, sin embargo, desea dejar el antecedente por si en la siguiente sesión requiere tratarlo si no se resuelve. Refirió que es necesario tener claro en general que los cubículos no son propiedad privada de nadie sino que son espacio de trabajo de los profesores y para dar la atención a los alumnos, pero que en algunos casos se hace un uso indebido de los cubículos. Es el caso del cubículo 20 de la Academia de Administración, en el que por años han estado clausuradas las ventilas, mismas que tienen una función, provocado que se vicia el ambiente y exista olores putrefactos y desagradable que puede ser perjudiciales a la salud de las personas que comparten el área de cubículos.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez, Delegada Sindical, trató los siguientes asuntos:
- a) Referente a los cañones, solicitó que se vea la posibilidad de adaptarles un ventilador por el uso tan prolongado que tienen.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- b) Respecto al RUAA, solicitó a la Maestra Lagunes que le informara por qué no aparecen el total de horas interinas que están cubriendo algunos profesores, sino que solo una parte y les dicen que posteriormente les van a asignar otro documento donde aparezcan el total de las horas. Solicitó se regularice esta situación para no generar malas interpretaciones. Mencionó, siguen apareciendo algunos errores en los datos en dicho documento, debe existir flexibilidad para hacer modificaciones, ya que esto puede afectar a los profesores para trámites posteriores.
- c) Solicitó apoyo para los programas de horas como el de basificación, en relación a que las autoridades proporcione documentación complementaria que servirá de soporte para los trámites correspondientes
- d) Pago de interinos. Comentó que a 52 profesores ya se les pagó pero faltan algunos más, además de las prestaciones y de algunos casos en los que tuvieron cambio de plazas. La Maestra Lagunes invitó a la Lic. Muñoz para agendar una reunión para aclarar las dudas que tenga al respecto, además explicó el procedimiento que se realiza con el SIE para la liberación de horas. Primero se liberan las horas base (primero se libera lo de los profesores de tiempo completo y de base) siendo los primeros RUAA que se imprimen, en el caso de profesores que tiene horas base e interinas, el sistema primero le libera las horas base y se imprime su RUAA, una vez que Capital Humano libera las horas interinas ya se registran en el sistema y hasta entonces se puede imprimir el RUAA con su carga completa, por lo que la titular de estructura le explica a cada profesor esta situación. En el caso de ser interinas todas las horas de carga, sale todo completo. Referente a los datos que contiene el RUAA ya se envió toda la información al área central para que se hagan las correcciones y se pueda regularizar, ya que aquí no se puede corregir datos del sistema, el sistema es administrado en el área central y se está atendiendo pero este proceso lleva su tiempo debido a que son muchas. La Lic. Muñoz sugirió que se emita un comunicado a los profesores para invitarlos a pasar al área de estructura educativa para que revisen y validen sus datos y si no son correctos hagan la aclaración correspondiente. La Maestra Lagunes aclaró que en el área de estructura se les brinda un servicio de apoyo y atención a los profesores.
- e) De las UA electivas, comentó que se ha solicitado en varias ocasiones que aquellos profesores que están impartiendo estas actividades puedan realizar exámenes de oposición. Mencionó que si los profesores tiene base o interinato pueden entrar en el programa de regularización. Explicó que la Comisión Mixta Paritaria, dictamina aquellos casos de profesores que entraron hace muchos años y no hicieron examen de oposición, de los profesores de 19 horas que buscan la hora 20, los de 29 que buscan la hora 30 y los de 39 que buscan la hora 40, también los técnicos docentes con licenciatura que van a pasar a profesores de carrera. Señaló que este programa ya va a iniciar su puesta en marcha y se puede considerar a los profesores de actividades culturales y deportivas. También planteo la queja de trato al maestro Jaime Godínez, al que se le invitó a abandonar la Coordinación de Electivas, área en que ha venido trabajando, dándole un trato como administrativo y diciéndole que busque a dónde irse o se le va a poner a disponibilidad, señalando como improcedente este tratamiento para el profesor. Mencionó a su vez que se debe dar más formalidad al trabajo de esa coordinación de UA electivas. La Maestra Lagunes, al respecto respondió que el área de UA Electivas fue reubicada en la Subdirección Académica por ser más conveniente. Menciona sobre el Maestro Godínez, que se le propuso atendiera en esa área por la tarde, con su horario de 10:00 a 18:00 horas, sin embargo, el profesor no estuvo de acuerdo ya que señala tener clases de inglés de 15:00 a 17:00, por lo que la Maestra Lagunes procedió a preguntar al Maestro Godínez en que área entonces desearía incorporarse, eligiendo



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

éste la de actividades deportivas, ya que cuenta con una licenciatura en educación física, respetando de esta manera la decisión del profesor y el área a donde él quiso integrarse.

- El Ing. Ricardo Feregrino Águila informó que forma parte de la Comisión de Obra Literaria en el Consejo General, invitó a la Feria Internacional del Libro que se llevará en esta ocasión en el Casco de Santo Tomás y tendrá un giro en sus actividades, se impartirán talleres y eventos, se tendrán 14 sedes del país. También hizo una invitación para visitar los talleres en donde se elaboran las publicaciones literarias del IPN a fin de fortalecer la calidad de los materiales politécnicos.
- El Ing. Enrique García Vélez comentó que algunos profesores de Competencias Integrales e Institucionales en esta ocasión no fueron invitados a la Expoprofesiográfica y tuvo referencia de alumnos que apoyaron en ella, que no hubo asistencia de profesores para atender los stands, a pesar de que aun él preguntó en el área de Orientación Educativa y le dijeron que ya tenían completos a los profesores. Por otro lado, informó que en Capital Humano están tomando en cuenta el RUAA del semestre anterior para llevar cabo el control de asistencia, afectando a los profesores con descuentos indebidos por esta situación.
- El alumno Héctor García Navarro preguntó si ya hay candidatos para designar Jefe del Programa Académico de Ciencias de la Informática y quiénes son los candidatos. El Ing. Azuara informó que se están llevando a cabo las entrevistas en la Subdirección Académica y en breve se hará el nombramiento.
- Los alumnos Consejeros solicitaron autorización para presentar un proyecto para realizar un evento con motivo del Día del Politécnico a fin de retomar la identidad politécnica por medio de actividades que se realizan en la UPIICSA, siendo aprobado por mayoría de los Consejeros para que expusieran. Por lo que procedieron a realizar una presentación con la temática, objetivo, requerimientos, actividades a realizar y avances que han tenido en la organización. Los alumnos consejeros comentaron que adicional al evento se busca que con la visita de otras escuelas del Instituto se dé a conocer el trabajo que se hace en la UPIICSA y sus instalaciones, también proponen que se haga una playera conmemorativa y se venda y obtengan fondos destinando los recursos al Proyecto específico de la adquisición del nuevo autobús. Al respecto la M. en C. Martha Gamiño propone para mejorar su proyecto se presenten un presupuesto más puntual, en el cuál se establezca cuánto se busca que aporte la UPIICSA, cuánto se puede conseguir con patrocinadores, etc. El C.P. Arturo Murillo Valle comentó que está de acuerdo con la aportación de la Maestra Gamiño, ya que es importante determinar un estimado de presupuesto para llevar a cabo el evento. Por otro lado, sería bueno que en ese evento se incluyera una campaña de donativo para la recaudación de fondos del Proyecto Específico de la adquisición del nuevo autobús que se ha venido trabajando en el Comité de Procuración de Fondos. El M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño ofreció su apoyo en la organización de las actividades culturales, deportivas, difusión cultural y de la bolsa de trabajo. El Ing. Pedro Azuara comentó que es una buena idea, solo que es necesario que se presente la propuesta de presupuesto para determinar el alcance y ver en qué se puede apoyar.
- El Ing. Pedro Azuara informó que al día siguiente de esta sesión de Consejo, vendrá una persona de la COFAA para dar una plática para apoyar con estrategias a seguir para la captación de fondos como parte de las actividades del Comité de Procuración de Fondos, se convocará al Comité y al Subcomité.
- La M. en C. Martha Gamiño López solicitó que se lleven a cabo reuniones de trabajo para tratar lo relacionado con el rediseño curricular, con las autoridades y principalmente con los Jefes de Programa Académico, a fin de trabajar en conjunto, ya que tiene la sensación de que se está trabajando por separado, considera que no hay un plan estratégico y los directrices para llevar a cabo



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

un plan integrado en donde participen las autoridades, los jefes de programa académico y los comités. También ha notado que hay problemas de fondo graves que se deberán resolver de común acuerdo. Mencionó que en algún momento se deberá trabajar cada comité de diseño curricular por su lado pero primero se debe tener un trabajo conjunto para unificar el rediseño que evite conflictos futuros. Al respecto la Maestra Lagunes comentó que la evaluación curricular contribuirá mucho a desarrollar este trabajo y una vez que se concluya con la instalación de los diferentes Comités de Rediseño Curricular para que queden bien estructurados, se establecerá ese plan de trabajo en conjunto y posteriormente se trabajará con independencia pero con un objetivo común e invitó a la Maestra Gamiño a integrarse a ese Comité, sobre lo cual también la Mtra. Rosario solicitó ser invitada

- Retomando el punto de los cambios de área del personal de apoyo, el C. Abraham Salvador Santiago mencionó que tanto el sindicato como la autoridad han sido flexibles, pero también hay que revisar los casos, ya que cada uno tiene sus particularidades y muchas veces es necesario que los trabajadores sean flexibles al elegir las áreas en las que desean trabajar, ya que en ocasiones se les brinda el respaldo sindical y abusan ocasionando problemas con el demás personal. Por otro lado, comentó que algunos jefes no están respetando las prestaciones a las que tiene derecho los trabajadores, como el caso de pases de entrada, salida y retardos. Por último, informó que al día siguiente de esta sesión de consejo se realizará una comida para los trabajadores que cumplen años de servicio, por lo que se le hará llegar un oficio a Capital Humano para justificar la inasistencia de las personas que acudan a dicho evento.
- El M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo solicitó que se atienda la reparación de mecanismo de registro de asistencia del Departamento de Formación Básica, ya que constantemente se descompone y los profesores que salen tarde temen que se les descuente por este desperfecto, mencionó que en ocasiones el personal de prefectura les proporcionan una libreta para anotarse. También, solicitó que se revise la adquisición de los plumones de pizarrón que se dan a los profesores, ya que han detectado problemas con la calidad de éstos. El C.P. Arturo Murillo comentó que ya se atiende y se está en proceso de la compra de un nuevo lector. La Ing. María Elena Maruri, Jefa del Depto. de Formación Básica, referente al registro de asistencia comentó que personalmente ha estado pendiente de este problema en coordinación con Capital Humano y los días que el mecanismo de registro de asistencia no sirve ha generado oficio, no habiendo descuentos a ningún profesor.
- La Ing. María Elena Maruri Peña mencionó que en las últimas semanas se han dado a la tarea de cambiar las bancas del edificio de Formación Básica ya que había muchas que se encontraban en malas condiciones, solo hace falta el tercer piso. Por último, comentó que se están llevando a cabo las actividades de recuperación académica, que se ha incluido un curso de Mecánica Clásica y uno nuevo de Química Aplicada puesto que se ha rebasado el número de alumnos, considera que hay que visitar a los alumnos para motivarlos y que no haya deserción en los cursos.
- El C.P. Arturo Murillo Valle informó que se está trabajando en una campaña de sensibilización para el buen uso del mobiliario, el ahorro de energía y el buen uso de los baños a fin de mantenerlos en buenas condiciones. Se colocarán carteles en todos los salones, en cada piso de los edificios y baños. La Maestra Rosario Trejo solicitó que también se incluya que se apaguen las luces de los cubículos cuando no se esté en ellos.
- El alumno Fernando Aguirre Dueñas solicitó que se coordinen los tiempos de limpieza en baños, ya que constantemente están lavando todos los baños en los edificios al mismo tiempo y no se puede entrar, además los mingitorios están tapados con chicle, solicita que se coloquen botes de basura y





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

letrero para que depositen ahí sus chicles. Referente a la campaña de escuela libre de humo de tabaco, se han colocado áreas específicas para fumar, pero las personas que fuman obstruyen las entradas y contaminan el espacio para a quienes circulan en las entradas a la unidad.

- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo solicitó que se vea la posibilidad de reubicar las casetas de teléfono que se colocaron en la salida peatonal de graduados porque obstruyen la entrada y salida. Respecto a las actividades de recuperación académica, comentó que es una importante actividad de apoyo a los alumnos, pero habrá que aclarar que la evaluación del ETS se hace cuando corresponde en el calendario académico para que no crean los alumnos que con solo cursar la actividad de recuperación académica ya acreditaron la materia, ya que hacer lo contrario es una irregularidad
- La Lic. Graciela Muñoz solicitó se cuide el aseo y mantenimiento de los baños que se encuentran en el edificio cultural, constantemente están sucios y con fugas de agua.
- El Lic. Héctor Muñoz Carmona comentó que el mes pasado los alumnos consejeros visitaron un edificio sustentable que cuenta con la mayor calificación en la Ciudad de México con la certificación led, sugiere que se tenga una charla con el director general de ese edificio para que brinde orientación con alternativas de ahorro en los suministros. El C.P. Arturo Murillo Valle comentó que se está trabajando en un proyecto para el cambio de las luminarias a lámparas ahorradoras en todos los edificios de la escuela.

Siendo las 14:40 horas del día que se actúa, agotado el Orden del Día, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.